

EM TECHNOLOGY LLC

POLÍTICA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

*Conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015
República de Colombia*

Versión	1.0
Fecha de expedición	[18/05/2026]
Vigencia	Indefinida (actualizable)
Responsable	EM Technology LLC
Aprobado por	Gerencia General

Capítulo I – Preámbulo e Identificación del Responsable

Artículo 1. Preámbulo

EM Technology LLC (en adelante **"EM Technology"** o la **"Empresa"**) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes del Estado de Wyoming Estados Unidos de América, dedicada al desarrollo y comercialización de soluciones de inteligencia artificial aplicadas al ejercicio jurídico, financiero, energético y otros incluyendo las herramientas **Text Analyzer**, **Pepper 1.0** y **Pepper 2.0** y las que lleguen a desarrollarse posteriormente.

En el marco de sus operaciones en la República de Colombia y demás países de América Latina, EM Technology reconoce que el tratamiento de datos personales constituye una actividad de alto impacto que requiere especial diligencia, transparencia y responsabilidad. La presente **Política General de Protección de Datos Personales** (en adelante la **"Política"**) ha sido adoptada en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y demás normas concordantes, con el propósito de establecer los principios, procedimientos y medidas que rigen el tratamiento de los datos personales bajo la responsabilidad de la Empresa.

Esta Política aplica a todos los tratamientos de datos personales que realice EM Technology en Colombia, incluidos los efectuados a través de sus plataformas digitales, aplicaciones, servicios de inteligencia artificial y cualquier otro canal de interacción con titulares de datos.

Artículo 2. Identificación del Responsable del Tratamiento

Razón social	EM Technology LLC
Tipo de persona	Persona jurídica extranjera
País de constitución	Estados Unidos de América
Estado de constitución	Casper, Wyoming
NIT / Tax ID (EIN)	36-5079276
Domicilio principal	[5830 E 2nd St Ste 8 Casper, WY 82609, EE.UU.]
Correo electrónico	info@emtechnologiesolutions.com
Teléfono de contacto	[+57 3124269452]
Sitio web	www.emtechnologiesolutions.com
Representante en Colombia	Oscar Emilio Martinez Gonzalez
Canal de datos personales	protecciondedatos@emtechnologiesolutions.com

EM Technology actúa como **Responsable del Tratamiento** respecto de los datos personales recopilados a través de sus plataformas y servicios, en los términos del artículo 3, literal e) de la Ley 1581 de 2012.

Capítulo II – Marco Normativo

Artículo 3. Fundamento legal

La presente Política se adopta en cumplimiento del siguiente marco normativo:

- **Constitución Política de Colombia**, artículo 15 (derecho a la intimidad y Habeas Data).
- **Ley Estatutaria 1581 de 2012** – Régimen General de Protección de Datos Personales.
- **Decreto 1377 de 2013** e incorporación al Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 (Sección 25).
- **Ley 1266 de 2008** – Habeas Data Financiero (aplicable en lo pertinente).
- **Ley 527 de 1999** – Comercio Electrónico y mensajes de datos.
- **Ley 1341 de 2009** y Ley 1978 de 2019 – TIC.
- Circulares de la **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)** sobre protección de datos.
- **CONPES 3975 de 2019** – Política Nacional de Inteligencia Artificial.
- Demás normas que las modifiquen complementen o sustituyan.

Capítulo III – Principios Rectores del Tratamiento

Artículo 4. Principios aplicables

El tratamiento de datos personales por parte de EM Technology se rige por los principios consagrados en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012:

4.1 Principio de Legalidad

El tratamiento de datos personales se realizará únicamente con fundamento en las disposiciones legales vigentes. Queda prohibido el tratamiento de datos contrario a la Constitución y a la ley.

4.2 Principio de Finalidad

El tratamiento responderá a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley, la cual deberá informarse al titular al momento de la recolección.

4.3 Principio de Libertad

El tratamiento solo podrá ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

4.4 Principio de Veracidad o Calidad

La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

4.5 Principio de Transparencia

En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

4.6 Principio de Acceso y Circulación Restringida

El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales y de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012. El tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular o por las personas previstas en la ley.

4.7 Principio de Seguridad

La información sujeta a tratamiento se manejará con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

4.8 Principio de Confidencialidad

Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con las labores que comprende el tratamiento.

Capítulo IV – Datos Personales Recopilados y Finalidades del Tratamiento

Artículo 5. Categorías de datos personales tratados

5.1 Datos de identificación y contacto

- Nombre completo
- Número de identificación (cédula de ciudadanía, NIT, pasaporte u otro documento equivalente)
- Dirección de correo electrónico
- Número de teléfono o celular
- Nombre de usuario y contraseña (en versión cifrada)

5.2 Datos profesionales

- Nombre de la firma o empresa a la que pertenece el usuario
- Tarjeta profesional de abogado (cuando aplique)
- Cargo o rol dentro de la organización

5.3 Datos de uso e interacción con la plataforma

- Consultas, preguntas y textos jurídicos ingresados a los asistentes de IA
- Historial de interacciones con Text Analyzer, Pepper 1.0 y Pepper 2.0 y demás aplicaciones o servicios que a futuro se desarrollen.
- Registros de acceso (logs), dirección IP, tipo de dispositivo y navegador
- Preferencias de uso y configuración de la plataforma

5.4 Datos de carácter sensible o jurídico

En el desarrollo de su objeto social, los usuarios pueden ingresar a las plataformas información jurídica que eventualmente contenga datos personales de terceros (partes procesales, testigos, víctimas u otros sujetos involucrados en actuaciones legales). EM Technology advierte expresamente que:

- **No solicita ni requiere datos sensibles** como condición de uso de la plataforma.
- El usuario es directamente responsable de **anonimizar o pseudonimizar** los datos de terceros antes de ingresarlos al sistema, salvo que cuente con la autorización expresa de dichos titulares.
- EM Technology **no utiliza** los textos jurídicos ingresados por el usuario para entrenar sus modelos de IA sin autorización expresa y separada del titular.

5.5 Datos de facturación

- Información de facturación empresarial (razón social, NIT, dirección).
- *Nota: EM Technology NO almacena datos de tarjetas de crédito ni información bancaria directamente. Los pagos se procesan a través de pasarelas certificadas PCI-DSS.*

Artículo 6. Finalidades del tratamiento

Los datos personales recopilados por EM Technology serán tratados para las siguientes finalidades:

1. Crear, gestionar y mantener la cuenta de usuario en las plataformas de EM Technology.
2. Prestar los servicios de inteligencia artificial jurídica contratados (Text Analyzer, Pepper 1.0 y Pepper 2.0) y similares.
3. Procesar la facturación y gestionar los pagos por los servicios prestados.
4. Enviar comunicaciones relacionadas con la prestación del servicio: notificaciones técnicas, actualizaciones y alertas de seguridad.
5. Enviar comunicaciones comerciales y de mercadeo sobre nuevos productos y servicios (*solo con autorización expresa del titular*).
6. Atender peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los titulares.
7. Cumplir con obligaciones legales, regulatorias, judiciales y contractuales.

8. Realizar análisis estadísticos y de uso de la plataforma con fines de mejora del servicio (datos anonimizados o pseudonimizados).
9. Prevenir actividades fraudulentas, irregulares o contrarias a los términos de uso.
10. Gestionar procesos de selección de personal (cuando aplique).

Capítulo V – Bases Legales del Tratamiento

Artículo 7. Autorización del titular

Con fundamento en el artículo 9 de la Ley 1581 de 2012, el tratamiento de datos personales requiere la **autorización previa, expresa e informada del titular**. Dicha autorización se recaba a través de:

- Formularios de registro en la plataforma con casilla de verificación expresa.
- Aceptación de los Términos y Condiciones que incorporan referencia a la presente Política.
- Mecanismos de autorización específica para comunicaciones comerciales.

La autorización del titular no será requerida en los casos contemplados en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 (información requerida por entidad pública, datos de naturaleza pública, urgencia médica o sanitaria, tratamiento autorizado por ley para fines históricos, estadísticos o científicos, y datos relacionados con el Registro Civil de las Personas).

Capítulo VI – Derechos de los Titulares y Procedimiento

Artículo 8. Derechos reconocidos

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los titulares de datos personales tienen derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a EM Technology.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos.
- Ser informado sobre el uso que se ha dado a sus datos personales, previa solicitud.
- Presentar ante la **Superintendencia de Industria y Comercio** quejas por infracciones a la normatividad vigente.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Acceder en forma **gratuita** a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Artículo 9. Procedimiento para el ejercicio de derechos

Los titulares o sus causahabientes podrán ejercer sus derechos enviando comunicación escrita a protecciondedatos@emtechnologysolutions.com indicando:

- Nombre completo e identificación del titular.
- Descripción clara y precisa de los datos sobre los cuales solicita ejercer el derecho.
- Documentos que acrediten la identidad o la calidad en que actúa.
- Tipo de derecho que desea ejercer (consulta, actualización, rectificación, supresión, revocación).

Términos de atención:

- *Consultas:* máximo **diez (10) días hábiles** contados desde el recibo de la solicitud. Si no fuere posible atender en dicho término, se informará al interesado, señalando fecha que no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- *Reclamos:* máximo **quince (15) días hábiles** contados desde el día siguiente al recibo. Si no fuere posible atender en dicho término, se informará al interesado, señalando fecha que no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Capítulo VII – Transferencias y Transmisiones de Datos Personales

Artículo 10. Transferencias internacionales

Dado que EM Technology LLC tiene su sede en los Estados Unidos de América, el tratamiento de datos personales de titulares colombianos implica una **transferencia internacional de datos**. En cumplimiento del artículo 26 de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, EM Technology informa que:

- Los servidores y sistemas de almacenamiento se encuentran ubicados en **[Indicar país/región de los servidores, ej: Estados Unidos / AWS región us-east-1]**.
- Se han implementado medidas contractuales y técnicas equivalentes a las exigidas por la normatividad colombiana para garantizar la protección adecuada de los datos transferidos.
- Cuando la transferencia se realice a países que no proveen niveles adecuados de protección, se contará con la autorización del titular o se implementarán garantías apropiadas (cláusulas contractuales tipo, certificaciones equivalentes, entre otras).

Artículo 11. Encargados del tratamiento y terceros

EM Technology podrá contratar encargados del tratamiento para el desarrollo de actividades relacionadas con sus servicios, quienes actuarán bajo sus instrucciones y en cumplimiento de esta Política. Los principales encargados incluyen:

- Proveedores de servicios en la nube (infraestructura y almacenamiento).
- Proveedores de modelos de lenguaje e inteligencia artificial.
- Pasarelas de pago certificadas PCI-DSS.
- Proveedores de servicios de correo electrónico y comunicaciones.
- Herramientas de análisis de uso y monitoreo de plataformas.

En todos los casos, EM Technology suscribirá con los encargados los acuerdos de tratamiento de datos requeridos por la normativa aplicable.

Capítulo VIII – Medidas de Seguridad

Artículo 12. Medidas técnicas y organizativas

EM Technology ha implementado y mantiene un conjunto de medidas técnicas, humanas y administrativas para la protección de los datos personales, entre las que se incluyen:

- Cifrado de datos en tránsito mediante protocolos TLS/SSL.
- Cifrado de datos en reposo para información sensible.
- Control de acceso basado en roles (RBAC) con principio de mínimo privilegio.
- Autenticación multifactor (MFA) para el acceso a sistemas críticos.
- Auditorías y registros de acceso periódicos.
- Pruebas de penetración y evaluaciones de vulnerabilidad periódicas.
- Plan de respuesta a incidentes de seguridad y violaciones de datos.
- Capacitación continua al personal en protección de datos y ciberseguridad.
- Acuerdos de confidencialidad con empleados y contratistas.

Artículo 13. Notificación de incidentes

En caso de que ocurra una violación de seguridad de los datos personales que pueda generar riesgo para los derechos y libertades de los titulares, EM Technology notificará a la **Superintendencia de Industria y Comercio** y, cuando sea pertinente, a los titulares afectados, en los términos establecidos por la normatividad vigente y las instrucciones impartidas por dicha entidad.

Capítulo IX – Datos Personales de Menores de Edad

Artículo 14. Protección especial

Los servicios de EM Technology están dirigidos exclusivamente a personas mayores de 18 años, en particular a profesionales del derecho y usuarios institucionales. EM Technology no recopila intencionalmente datos personales de menores de edad. Si la Empresa tuviere conocimiento de que ha recopilado datos de un menor sin la autorización de sus padres o representantes legales, procederá a la **eliminación inmediata** de dichos datos.

Capítulo X – Uso de Inteligencia Artificial y Datos Personales

Artículo 15. Tratamiento de datos en sistemas de IA

En atención a la naturaleza especial de los servicios prestados, que involucran el uso de inteligencia artificial para el análisis y procesamiento de información jurídica, EM Technology adopta las siguientes medidas específicas:

- Los textos jurídicos ingresados por los usuarios son procesados por los modelos de IA con la **única finalidad de generar la respuesta o análisis solicitado**.
- EM Technology **NO utiliza** los textos jurídicos o datos personales de los usuarios para entrenar, ajustar o mejorar sus modelos de inteligencia artificial sin autorización expresa y diferenciada del titular.
- Las interacciones con Pepper 1.0 y Pepper 2.0 pueden ser almacenadas para efectos de prestación del servicio (historial), bajo medidas de seguridad reforzadas.
- Los resultados generados por la IA son de **carácter orientativo** y no constituyen asesoría legal formal ni reemplazan el criterio profesional del abogado.
- EM Technology implementa medidas de **minimización de datos**, procurando que la operación de sus sistemas de IA requiera la menor cantidad posible de datos personales identificables.

Capítulo XI – Vigencia y Modificaciones

Artículo 16. Vigencia de la Política

La presente Política entra en vigor a partir de su publicación en el sitio web de EM Technology y tendrá **vigencia indefinida**, sin perjuicio de las modificaciones que resulten necesarias en virtud de cambios normativos, operacionales o de negocio.

Artículo 17. Modificaciones

EM Technology se reserva el derecho de modificar la presente Política en cualquier momento. Las modificaciones serán publicadas en el sitio web con al menos **quince (15) días calendario** de antelación a su entrada en vigor. Si las modificaciones afectan sustancialmente los derechos de los titulares o los usos de sus datos, se notificará a los titulares a través de los medios de contacto registrados y, cuando sea requerido por ley, se solicitará nueva autorización.

Capítulo XII – Datos de Contacto y Reclamaciones

Artículo 18. Canal de atención

Área de atención	Privacidad y Protección de Datos
Correo electrónico	protecciondedatos@emtechnologysolutions.com
Horario de atención	[L-V de 08:00am a 17:00 hrs]
Tiempo de respuesta consultas	10 días hábiles
Tiempo de respuesta reclamos	15 días hábiles

Sin perjuicio de lo anterior, los titulares que consideren que sus derechos han sido vulnerados podrán presentar reclamación ante la **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) – www.sic.gov.co**, una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante EM Technology.

Documento elaborado con apoyo de asesoría legal especializada – Futurlex

Versión 1.0 – Fecha: [18/05/2026] – EM Technology LLC – Confidencial